Corte Suprema de Justicia

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 56/18 "PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES – CONTRATO ABIERTO- PLURIANUAL – AD REFERENDUM".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, en la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 11:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 56/18 "PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"** el cual fue previsto para la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por el **ABG. JHETRO CÁCERES – ASESOR DEL DPTO. DE LICITACIÓN** acompañado de la **SRTA. SILVIA SENA – TECNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN y el SR RODRIGO AGUILAR- TECNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** Todos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, quienes fueron designados para la presente Apertura. Además acude al acto la **LIC. GLADYS ROJAS – REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA DE AUDITORÍA Y CONTROL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL** ----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución C.A.J. Nº 3 de fecha 03 de marzo de 2017, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución C.A.J. Nº 225 de fecha 23 de julio de 2018 por la cual se aprueba la Carta de Invitación y se autoriza el llamado.----------

Presentaron sus ofertas al llamado a Contratación Directa, las siguientes empresas: ----------

1. **BOHEME FLORES DE NICOLÁS CHASE RODRÍGUEZ.** Sin Representante para este Acto. El monto total ofertado es de **Gs. 7.145.000 (GUARANÍES SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Garantía de Mantenimiento de Oferta de **Gs. 2.100.000 (GUARANÍES DOS MILLONES CIEN MIL)** con vigencia del 06/09/2018 al 04/04/2019.

2. **LA DIVINA FLOR.** Representada en este acto por la **SRA. ERIKA MARLENE ROJAS GIMENEZ** CON **CI 4.048.536**. El monto total ofertado es de **Gs. 7.420.000 (GUARANÍES SIETE MILLONES CUATROSCIENTOS VEINTE MIL),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Garantía de Mantenimiento de Oferta de **Gs. 2.100.000 (GUARANÍES DOS MILLONES CIEN MIL)** con vigencia del 06/09/2018 al 23/02/2019.

3. **EMBASSY FLORES S.R.L.** Representada en este Acto por la **SRA GLADYS MIRTHA SANCHEZ GARCETE** CON **CI 1.413.065**. El monto total ofertado es de **Gs. 5.572.000 (GUARANÍES CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Garantía de Mantenimiento de Oferta de **Gs. 2.100.000 (GUARANÍES DOS MILLONES CIEN MIL)** con vigencia del 06/09/2018 al 13/02/2019.

4. **ROMANCE FLORES.** Representada en este acto por la **SRA DORA IDALINA CACERES DE CABAÑAS** CON **CI 1.407.855**. El monto total ofertado es de **Gs. 7.574.000 (GUARANÍES SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL),** conforme se observa en su planilla de oferta

Lic. Gladys Rojas
Área Técnica de Auditoría y Control
Consejo de Administración Judicial

La Divina Flor
Floreria
José Llano Medina
de Mcal. López 4706
Tel 60 04

Dora Idalina Cáceres
RUC 1.407.855-4

que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Garantía de Mantenimiento de Oferta de **Gs. 2.100.000 (GUARANÍES DOS MILLONES CIEN MIL)** con vigencia del 06/09/2018 al 13/02/2019.

A continuación se procedió al control de las documentaciones contenidas en el sobre de oferta por los Representantes de la Corte Suprema de Justicia: ----------

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **BOHEME FLORES DE NICOLÁS CHASE RODRÍGUEZ.** Presenta un original de la oferta, no presenta los siguientes documentos: ----------
   - Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.
   - Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio fiscal cerrado, (AÑO 2017), conforme a la Resolución vigente del Ministerio de Hacienda

2. **LA DIVINA FLOR.** Presenta un original de la oferta, no presenta los siguientes documentos: ----------
   - Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.

3. **EMBASSY FLORES S.R.L.** Presenta un original de la oferta.

4. **ROMANCE FLORES.** Presenta un original de la oferta.

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que los sobres, los representantes de la Corte Suprema de Justicia, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **12:30 hs.**----------

.....
ABOG. JHETRO CACERES
ASESOR
ASESOR DPTO. DE LICITACIÓN

.....
SILVIA SENA
TECNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

.....
GLADYS ROJAS
ÁREA TÉCNICA DE AUDITORIA Y CONTROL
CONSEJO DE ADMINISTRACION JUDICIAL

La Divina Flor
Floreria
José Llano Medina
López 4708
Tel. 980 04 04
.....
ERIKA MARLENE ROJAS GIMENEZ
REPRESENTANTE
LA DIVINA FLOR

Dora Idalina Cáceres E
RUC 1.407.855-4

SRA. GLADYS MIRTHA SANCHEZ GARCETE
REPRESENTANTE
EMBASSY FLORES S.R.L.

SRA. DORA IDALINA CACERES DE CABAÑAS
REPRESENTANTE
ROMANCE FLORES

SR. RODRIGO AGUILAR
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

La Divina Flor
Floreria
José Llano Medina
Mcal. López 4709
Tel. 60 04